

Guayaquil, 20 de abril del 2018

Señores
CORPUSA S.A.
Ciudad.-

Estimados señores:

Por medio de la presente notifico a ustedes que el día de hoy he transferido UNA acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América a favor de MILENA KATERINE CANTOS RODRÍGUEZ.

Cedo, adicionalmente, a favor de la cesionaria, todos los créditos que, por mi calidad de accionista, tengo en la compañía, incluyendo los dividendos que hubieren correspondido en el pasado o me correspondieran en el actual ejercicio económico.

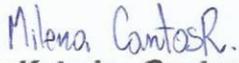
La cesionaria declara conocer el estado económico de la compañía, por lo que la cedente no asume responsabilidad alguna respecto de la situación de ésta.

Tanto la cedente como la cesionaria declaran que esta cesión se realiza tan sólo para fines lícitos.

Sírvanse registrar la presente transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía así como notificar a la Intendencia de Compañías de este particular.

Muy atentamente,


María Fernanda Guzmán Amador
C.C. 0915836530
CEDENTE
ECUATORIANA


Milena Katherine Cantos Rodríguez
C.C. 0930523915
CESIONARIA
ECUATORIANA

